

ACTA N° 1120 (Sesión N° 39 de 2020)

Corresponde a la sesión virtual efectuada el día 22 de diciembre de 2020 en la que participaron los capitulares:

Sylvia Arriagada Cordero,
Eduardo Caamaño Rojo,
Mónica Castro Valdebenito
Marco Cisternas Vega, quien preside,
Juan Palma González,
Pedro Santander Molina, y
René Venegas Velásquez

Se excusa el profesor Juan Carlos Magunacelaya Rumie

Se da comienzo a la sesión a las 15:00 horas.

Tabla

1. Lectura y aprobación del acta anterior N° 1119.
2. Jerarquización profesor Cristián González Arias, Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Filosofía y Educación.
3. Jerarquización profesor Juan Pablo Faúndez Allier, de la Facultad Eclesiástica de Teología.
4. Varios

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

- Se aprueba el Acta de la sesión anterior (N°1119) con modificaciones menores.

2. Jerarquización profesor Cristián González Arias, Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje de la Facultad de Filosofía y Educación.

El presidente del Capítulo Académico da lectura a los siguientes documentos: i) notificación anterior de agosto del año 2012, ii) notificación de la resolución del recurso de reposición de octubre de 2012, iii) Acta del Consejo de profesores del Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje, y iv) la carta del Decano de la Facultad de Filosofía y Educación. Estas dos últimas instancias proponen la promoción de jerarquía al profesor Cristián González Arias a profesor Titular, de conformidad a las disposiciones del Reglamento de Personal Académico.

A las 15:20 horas el profesor Cristián González es recibido virtualmente por los capitulares. El profesor expone sobre su experiencia en gestión e investigación como profesor Adjunto. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan detenidamente sobre la solicitud del profesor González y deciden por unanimidad promoverlo a la jerarquía de profesor Titular.

3. Jerarquización profesor Juan Pablo Faúndez Allier de la Facultad Eclesiástica de Teología.

El presidente del Capítulo Académico da lectura a los siguientes documentos: i) notificación anterior de enero del año 2015, ii) notificación de la resolución del recurso de reposición de abril de 2015, iii) Acta del Consejo de profesores, y iv) la carta del Decano de la Facultad Eclesiástica de Teología. Estas dos últimas instancias proponen la promoción de jerarquía al profesor Juan Faúndez Allier a profesor Adjunto, de conformidad a las disposiciones del Reglamento de Personal Académico.

A las 16:30 horas el profesor Juan Pablo Faúndez es recibido virtualmente por los capitulares. El profesor expone sobre su experiencia en investigación, docencia y vinculación con el medio como profesor Auxiliar de la Universidad. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan detenidamente sobre la solicitud del profesor Faúndez, y deciden, por unanimidad, promoverlo a la jerarquía de profesor Adjunto. Se le realizan sugerencias académicas para desarrollar en el futuro.

4. Varios

- Se informa que el viernes 18 de noviembre fue notificado el profesor Jorge Gálvez sobre su promoción de jerarquía.
- En relación al documento sobre la necesidad de una cuarta jerarquía intermedia, elaborado por el profesor Pedro Santander, se agradecen los aportes realizados. Se solicita que el nuevo documento que incorpora las sugerencias y comentarios de los capitulares sea nuevamente revisado para discutirlo la próxima semana. Se acuerda aplazar la invitación al vicerrector de Desarrollo hasta no tener completado el documento.

Siendo las 18:30 finaliza la sesión.

MARCELA CORNEJO D'OTTONE
Secretaria

MARCO CISTERNAS VEGA
Presidente

EDUARDO CAAMAÑO ROJAS

PEDRO SANTANDER MOLINA

MÓNICA CASTRO VALDEBENITO

SYLVIA ARRIAGADA CORDERO

JUAN PALMA GONZÁLEZ

RENÉ VENEGAS VELÁSQUEZ

JUAN CARLOS MAGUNACELAYA RUMIE